

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-794

Salta, 19 de junio de 2013

EXPEDIENTE N° 11.021/11 - Cuerpos I y II

VISTO:

La R-DNAT-2013-658 por la cual se fijaran las fechas para el sorteo del tema para la clase oral pública y para la constitución del jurado que deberá entender en el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor adjunto para la cátedra Geología de los Recursos Hídricos de la carrera de Geología, plan de estudios 2010; y

CONSIDERANDO:

Que en el VISTO de la mencionada resolución se indicó que la dedicación del cargo de referencia era simple cuando en realidad es **exclusiva**, tal como se expresa en todas las actuaciones del epígrafe incluyendo la parte dispositiva de la presente;

Que corresponde salvar dicho error;

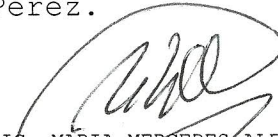
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

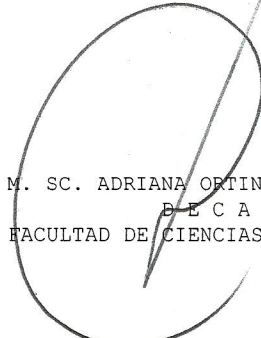
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente establecido que en el VISTO de la R-DNAT-2013-658 donde dice "... para cubrir un cargo de profesor regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura GEOLOGIA DE LOS RECURSOS HIDRICOS ..." debe decir: "... para cubrir un cargo de profesor regular en la categoría de ADJUNTO con **DEDICACION EXCLUSIVA** para la asignatura GEOLOGIA DE LOS RECURSOS HIDRICOS ...".

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al postulante inscripto: Dr. Rodolfo Fernando García y a los señores miembros del jurado que intervendrá en este concurso público y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.

Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES